



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## COMISION DISTRITAL DE LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FUTBOL DE BOGOTA – CDSCCFB – No 04 – 2016

SE DA INICIO A LA CDSCCFB No 04 – 2016, EL DIA 16 DE FEBRERO 2016 A LAS 08:00 A.M., EN LA SALA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO. ENUNCIANDO LOS TEMAS A TRATAR Y DESARROLLAR:

- PARTIDO EQUIDAD VS MEDELLIN (20 Febrero 2016)
- PARTIDO MILLONARIOS VS JAGUARES (21 de Febrero 2016)

SE SOLICITA, LA PRESENTACION DE LOS ASITENTES A LA CDSCCFB No 04 – 2016:

- FRANKS ALEXIS BRICEÑO CASTRO – SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO – SECRETARIO TECNICO CDSCCFB
- ARNOLD BAZURTO – EQUIDAD (REPRESENTA EMPRESARIO)
- CARLOS RINCON – BARRA OCCIDENTAL MILLONARIOS
- LEONARDO GUERRERO – IDIGER
- STEVEN CASTRO – TRANSMILENIO
- GERMAN GOMEZ – SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
- ELIZABETH CASAS – ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO
- ALONSO CARDENAS – OFICIAL SEGURIDAD – CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS F.C
- HUGO HERRERA – BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO
- AMPARO GUTIERREZ – EVENMEC – OPERADOR SALUD EQUIDAD – MILLONARIOS
- VICTOR MACIAS DIAZ – PONAL ENLACE BARRAS
- LUISA MENDOZA – PONAL ENLACE BARRAS
- JUAN NICOLAS VARGAS – SECRETARIA DISTRITAL SALUD
- JORGE FELIX VARGAS – IDRD – ADMINISTRADOR ESTADIO "METROPOLITANO TECHO"
- JESUS A. CORONA – PROFESIONAL AGLOMERACIONES SEGOB
- JOHAN MANUEL QUIMABYO – EQUIDAD (REPRESENTA EMPRESARIO)
- JHON SOLANO – BARRA POPULAR MILLONARIOS - COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL
- CARLOS WILSON CASTRO GARCIA – DIRECCION DE SEGURIDAD - AGLOMERACIONES

### LIGA AGUILA I – 2016 - FECHA NO 06 ESTADIO "METROPOLITANO TECHO" EQUIDAD VS MEDELLIN

| SABADO - 20 FEBRERO 2016                                 | Clase A  |
|----------------------------------------------------------|----------|
| Inicio del partido                                       | 15:15 PM |
| Apertura de puertas                                      | 12:15 PM |
| Instalación P.M.U.                                       | 11:45 AM |
| Instalación de recursos                                  | 10:15 AM |
| Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos | 10:15 AM |
| Ingreso elementos barras                                 | 12:15 PM |
| Servicio preliminar de la Policía                        | 07:00 AM |

Edificio Liévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236701, N° GPC201



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

|                                              |          |
|----------------------------------------------|----------|
| Servicio principal de la Policía (instalado) | 11:45 AM |
| Ingreso de alimentos y operadores.           | 09:00 AM |
| Finalización del partido                     | 17:00 PM |
| Tiempo estimado de evacuación                | 1/2 HORA |

#### EMPRESARIO EQUIDAD:

- El partido se plantea, clase B.
- Se habilitara la tribuna occidental sur con 1.000 boletas para la venta del visitante, la occidental sur con 1.100 boletas de cortesía para invitados del Club y en oriental 1.000 boletas para la venta del visitante y 700 boletas de cortesía del club, con los respectivos controles de aforo, dado los problemas presentados en el partido anterior de Equidad Vs Cali

#### SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO:

Por los motivos que sucedieron en el partido anterior de la Equidad Vs Cali, lo cual la categoría asignada fue clase B, pero se presentó sobre aforo (104 asistentes) y se evidencio en el terreno que Equidad no tenía control sobre las cortesías, ni sobre las personas de las escuelas deportivas que van, se solicita que este partido sea categorizado como clase A hasta que la Equidad sustente de cómo va hacer el aforo con las escuelas (Dado que hay Sr que se para en los filtros y dice estos son de escuelas y entran 50, 20, 30 y van todo el tiempo van entrando y no hay un control exacto de cuantas son las personas que ingresan, no existe un control de boletas para esto ya que no se les entregan boletas y él va autorizando el ingreso, por eso en el partido contra el Cali se tomó la decisión de habilitar la tribuna lateral norte junto con Policía con el oficial de servicio, dado el sobre aforo de todo el estadio

Para evitarnos ese problema, se sube la categoría a clase A y de una vez cuando le informe a la Comisión como van a funcionar y que controles reales van a tener sobre el ingreso en general de las escuelas e invitados, se tendrán los partidos clase C o B

#### PROFESIONAL AGLOMERACIONES - SEGOB:

En el partido de la Equidad Vs Cali, se observaron varias cosas:

- En el primer filtro Policía realizaba su respectiva requisa pero no había control por parte de logística sobre el ingreso de los asistentes, ni del club para el ingreso de las escuelas
- Los revendedores, pasaban el primer filtro y cobraban en el segundo filtro; calculo que ellos ingresaron más de 200 (Doscientas) personas
- Aun así con el sobre aforo de las tribunas y sin habilitar la lateral norte, se seguía vendiendo boletas, confirmado en los puntos por la Policía quienes prestaban la seguridad en el punto de boletería
- Ese día existió mucho descontrol, el personal de logística fue atropellado y agredido por algunos asistentes
- Con anterioridad la Equidad presento este problema pero fue manejado con boletería, pero estas resultaban en mano de los revendedores. Se establecieron control para la boletería de las escuelas y este control se perdió
- En este se habilitara la norte, ya que esta se usa para las barras populares y más complicadas con el manejo que se le da a través con las diferentes instituciones
- De estas anomalías presentadas, no se quieren volver a ver o vivir esta experiencia en ningún estadio del Distrito Capital. El control de boletas de cortesía debe realizarse hasta 1 (Una) hora antes del inicio del partido

#### INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD – ESTADIO “METROPOLITANO DE TECHO”:

Reiterare 3 (Tres) puntos clave a pesar de que algunas ya se han dicho

- El control de boletería, yo personalmente hice el ejercicio y le pregunte a algunos profesores y no sabían con certeza cuantas boletas le había otorgado la Equidad y llegaban con 30/50 niños y no traían o presentaban listados para el ingreso. Adicional a los niños, estos venían con sus acudientes (Muchos de ellos hinchas del Cali). Se debe realizar un control muy exhaustivo de los invitados
- Control de los niños, porque no se sabe la relación adulto – niño cuantos van, lo que se informa es que va un profesor con 30/50 niños eso no puede ser así, porque una persona no está en capacidad de manejar esa cantidad de niños





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Desconozco, como se realizó la categorización del partido, no se tuvo en cuenta que el Cali venia de ser campeón y se iba a mover mucha gente en ese partido y la idea de categorizar es que los recursos sean los adecuados y no que falten

#### IDIGER

- Es preocupante la situación presentada en el partido Equidad Vs Cali, porque hay un incumplimiento en el concepto técnico emitido por parte de IDIGEER al equipo, donde se debe garantizar el control del aforo entonces dada esta situación, como entidad tenemos 2 (Dos) posibilidades
  - Emitir un documento al equipo con copia a la Secretaría Distrital Gobierno, para que se tomen las medidas y acciones pertinentes. Esto no se realizará, pero quedara como evidencia en el acta de la Comisión de día de hoy.
  - Es importante reiterar que la logística, es el responsable y con el empresario de garantizar las condiciones de seguridad y el control de los asistentes al interior del escenario con el apoyo de Policía, obviamente es responsabilidad netamente del empresario. Hay que evaluar cuáles fueron las fallas presentadas y la responsabilidad (Empresario – Empresa Logística).
- El partido se categoriza clase A, se deben presentar por parte del empresario, los planes o controles con el fin de garantizar el cumplimiento a los planes tipo y que estas situaciones, no volverán a ocurrir

#### BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO:

- En el partido Equidad Vs Cali, se evidencio que el aforo fue superior a los categorizados (3.854 para clase B), realizaríamos la misma solicitud efectuada por IDIGER.
- Debemos tener en cuenta que el Medellín, está moviendo mucha gente evidenciado en los partidos de Envigado y Bucaramanga; que este partido se categorice como clase A, para evitar sobre aforo y que los recursos sean insuficientes

#### POLICIA NACIONAL:

- Teniendo en cuenta la solicitud de la Secretaria Técnica, de la categorización del partido como clase A, se hará llegar el cambio a la oficina de Planeación de la MEBOG para que se asigne el personal
- En esta oportunidad también vamos a tener escuelas (Niños) invitadas  
**EMPRESARIO EQUIDAD:** Se realizara el ingreso con boletería
- Que control se va a tener con los niños para que no ocurra lo mismo del partido contra el Cali  
**SECRETARIA DISTRITAL CULTURA:** Los estándares pedagógicos para esta situación dice 1 (Un) responsable por 20 (Veinte) niños  
**EMPRESARIO EQUIDAD:** Se contara un adulto por cada 20 (Veinte) niños y el apoyo adicional de la logística

#### SECRETARIA DISTRITAL SALUD:

- Reiteramos las manifestaciones de las demás entidades de cambio de categoría, dado el no control sobre el aforo y el riesgo latente de la asistencia por tratarse de menores de edad y la custodia que sobre ellos se tienen.
- Para este evento: Solicito que se haga clase A, el acompañamiento de un adulto por cada 20 (Veinte) niños y el apoyo adicional de la Policía de menores y del Bienestar Familiar  
**POLICIA NACIONAL:** Recuerden que el partido es el sábado y el Bienestar Familiar tiene disponibilidad solo hasta el viernes a las 18:00 p.m. Siempre existe el acompañamiento del servicio de estadio, la Policía de menores. Para esta ocasión se solicitara un mayor número
- Es dejar la constancia ante el Bienestar Familiar, de que se solicitó el acompañamiento a través del empresario con el fin de realizar la salvedad ante cualquier eventualidad que se llegue a presentar con un menor  
**SECRETARIA DISTRITAL CULTURA:** Ratifico lo que plantea salud, sobre la recomendación pedagógica sea para condiciones normales, dependiendo de la edad se solitaria que no solo fuera el profesor sino un auxiliar para suplir lo que plantea la secretaria Distrital Salud, dado los factores de riesgos existentes en el estadio  
**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD – ESTADIO “METROPOLITANO DE TECHO”:** Para colocar la situación en contexto 20 (Veinte) niños y 1 (Un) adulto, donde los niños van a compartir el baño con diferentes tipos de barristas





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IDIGER:** Es importante ratificar por alcance 1 (Un) adulto y 1 (Un) Auxiliar de apoyo por cada 20 (Veinte) niños

**EVENMEC – OPERADOR DE SALUD EQUIDAD:**

- Acatamos las recomendaciones de la Secretaría Distrital Salud y a la solicitud del empresario
- Para este partido, catalogado clase A, se contara con los siguientes recursos: 3 MEDICO – 3 MEC – 2 Ambulancia Medicalizada - 30 Auxiliares de enfermería

**TRANSMILENIO:** Se desarrollara el apoyo con los buses normales para la evacuación en este evento.

**CONCLUSION DE LA COMISION DISTRITAL:**

- **POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DISTRITAL: SE CATEGORIZA EL PARTIDO EQUIDAD VS MEDELLIN, CLASE A.**
- **SE DA POR TERMINADO EL TEMA DEL PARTIDO EQUIDAD VS MEDELLIN**

**LIGA AGUILA I – 2016 - FECHA NO 06  
ESTADIO "EL CAMPIN"  
MILLONARIOS VS JAGUARES**

| <b>DOMINGO - 21 FEBRERO 2016</b>                         | <b>Clase A</b> |
|----------------------------------------------------------|----------------|
| Inicio del partido                                       | 17:00 PM       |
| Apertura de puertas                                      | 14:00 PM       |
| Instalación P.M.U.                                       | 12:30 PM       |
| Instalación de recursos                                  | 12:00 M        |
| Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos | 12:00 M        |
| Ingreso elementos barras                                 | 13:00 PM       |
| Servicio preliminar de la Policía                        | 08:00 AM       |
| Servicio principal de la Policía (instalado)             | 12:00 M        |
| Ingreso de alimentos y operadores.                       | 10:30 AM       |
| Finalización del partido                                 | 18:45 PM       |
| Tiempo estimado de evacuación                            | 1 HORA         |

**OFICIAL DE SEGURIDAD Y LOGISTICA – MILLONARIOS:**

- Inicialmente, el partido va clase A, dependiendo de la venta de boletería (Se ratificara el día jueves la categoría de este partido)
- No hay ningún tipo de promoción para este partido
- Validación de los respectivos Horarios
- Solicita a la Policía Nacional, el cumplimiento del horario de los ingresos de elementos de las barras, ya que su ingreso lo están realizando con el publico

**IDIGER:**

Esto solo aplicaría para los partidos del Campin dada la dinámica, se ha observado que al tener el mismo horario del PMU con el ingreso de los elementos de las barras, genera conflictos dado que se deben tomar decisiones sobre la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

apertura de puertas sin el recurso instalado, sin haber evaluado las condiciones de seguridad y eso está generando con la PONAL un choque con las barras para el ingreso. Se debe replantear el horario del PMU media horas antes del ingreso de elementos.

**DIRECCION SEGURIDAD – AGLOMERACIONES:**

Con que recurso de PONAL se realizaría el ingreso de los elementos, si esto debería hacerse con el servicio de preliminar con el fin de garantizar el cumplimiento del horario estipulado. Dado que en este momento se está realizando con el servicio principal, hasta que esté instalado. Se está solicitando que el principal este instalado a la hora de los recursos, 1 (Una) horas antes de la instalación del PMU, pero no se está realizando esto.

**POLICIA NACIONAL:**

- El ingreso de elementos, se realizará a la 13:00 pm, bien sea con el recurso preliminar o principal
- Se da lectura a un informe presentado por el Sr. Capitán Mota de unos hechos (Riña por parte de los hinchas de las barra Arnoldo Iguaran), presentados en la tribuna oriental para el partido Millonarios Vs Equidad por Copa Águila

**DIRECCION SEGURIDAD – AGLOMERACIONES:** Se solicita el respectivo informe con el fin de ser adjuntada en el acta de la CDSCCFB No 04-2016

- Se ha presentado, el ingreso por parte de las barras populares de Blue rain y de los Comandos Azules Distrito Capital, el ingreso de trapos muy pequeños y por lo tanto no merecerían generar más sanciones por estos hechos
- Recurso de acuerdo a la categoría del partido clase A

**SECRETARIA DISTRITAL CULTURA:**

- Al presentarse estos daños de silletería, quien asume los costos de reparación

**DIRECCION SEGURIDAD – AGLOMERACIONES:** Son asumidos por el empresario

**ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO:**

- En el partido pasado se presentó un problema con la evacuación, la Mayor que se encontraba en el PMU entrego 3 (Tres) informaciones de evacuación (Esto quedo en acta) ninguna se respetó, se presentó inconveniente entre logística y PONAL, se debe buscar mitigar los enfrentamientos entre las barras en la parte externa, ya que se presentan enfrentamiento en la parte interna
- Se presentó inconveniente con el pre filtro, se sabe que los muchachos llegan sobre la hora, hacen presión con el fin de que no se les realicen las requisas como debe ser, rompen los filtros y en esa rotura podemos tener problemas de orden público o algún lesionado en las filas.
- Las requisas deben realizarse
- No comporto lo que dice el Mayor sobre las banderas que ingresaron porque si se evidencio en el último partido que ingresaron una grandota, que decíamos y como la ingresaron por donde se la enrollaron, también ingresaron una bengala. Los muchachos están ingresando elementos grandes o pequeños, la idea es que no los ingresen ya que tienen una sanción
- En el PMU el IDRD, no dijo nada de las sillas, no se documentó en acta no quedo. El Sr. Hernán siempre manifestó que sin novedad, esas cosas deben ser informadas al PMU
- La seguridad perimetral en los puntos álgidos de la localidad, en especial se sigue con el circo, atención especial porque los muchacho siempre se concentran y evitar inconvenientes a la salida de las funciones
- Apoyo con el tema del parqueo irregular, sobre todo en Galerías y en el Nicolás de Federman; con Secretaria Distrital Movilidad y transito
- Cumplimiento de los horarios y apoyo el tema de que el PMU se realice media horas antes del ingreso de elementos

**POLICIA NACIONAL:** Teniendo en cuenta lo expresado por la Alcaldía local Teusaquillo, le comento una reunión realizada con los diferentes líderes de las barras populares (América – Millonarios \_ Santa Fe – Nacional) de los diferentes equipos en la estación E-24 en la Av. 6 con Caracas, en las cuales la verdad yo creo que como autoridades lo que siempre hemos estado realizando es la “Represión”, es motivo de pronto por parte de ellos el decir que es degradante de pronto o que va en contra o raya con la violación de los derechos humanos, el hacerle quitar los zapatos y las medias al momento de ingresar al registro, e n razón a esto tenemos nosotros como autoridades que llegar a unos acuerdos y educar. Tenemos que cambiar el





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

chip del garrote, ellos hablaron en común y generalizados que desean tener un voto de confianza por parte de las autoridades, es así como lo que se quiere a través de estos líderes, hacerle entender a cada uno de los componentes orgánicos, no lo digo que nosotros no vamos hacer registros pero si necesitamos de cierta forma dar a entender a toda esa gente, que nosotros no vamos a tener la posibilidad de contener una asonada, es darle las directrices a ellos de que no se ingresa.

Se habló de realizar un Decálogo para la asistencia, al estadio se está trabajando con ellos, considero que al entrar a chocar con una muchedumbre que se encuentra ya ingresado trapos, porque esto hasta se les sale de la mano a los líderes el control, pero hacer parte responsable a ellos del control social (Si ingresaron, los quiten) dentro de la barra y de la misma tribuna.

Ellos mismo se deben autorregular y colocar las sanciones, como dinamizador o conciliador porque el papel que tiene el grupo de barras de la Policía es llevar a las autoridades lo que están pensando y lo que siente los barristas, llevar lo que las autoridades piensan y se preocupan a los barristas, porque ellos piensan en función de la fiesta que equivale a sus elementos pero a ellos no les interesa la parte de seguridad; ellos no saben lo que nosotros como autoridad pensamos y que restringimos en pro de salvaguardar vidas, integridad física de los asistentes.

**DIRECCION SEGURIDAD – AGLOMERACIONES:** Con respeto al frente "Pasto", que informa la Alcaldía Local Teusaquillo, este siempre estuvo ubicado en la baranda de la tribuna Occidental norte y al terminar el partido les fue entregado a los muchachos de Pasto que se encontraban en la popular norte y les fue entregado (También por seguridad) y lo exhibieron para una foto

**SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO:** Desde la Secretaria Distrital Gobierno, se apoya lo que está diciendo el Mayor, se busca con los líderes de las barras mitigar esos inconvenientes, que ellos mismos se autorregulen (Hemos observado estos casos con la gente de Santa Fe de autorregulación), para que se tenga en cuenta desde las entidades esto también, ya que se debe realizar un trabajo mancomunado con ellos pero se ha logrado de alguna forma y tenerlo en cuenta para no seguir discutiendo en todas las Comisiones el mismo tema

**OFICIAL DE SEGURIDAD Y LOGISTICA – MILLONARIOS:** Siempre que se habla en la Comisión de algo que ellos hicieron, se nota el raye (Bronca – Fastidio) y no se les da la oportunidad de que ellos mismos hagan el respectivo trabajo y apoyamos a la PONAL que debe ser menos palo y más convivencia para con el espectáculo

**SECRETARIA DISTRITAL CULTURA:** Según tengo entendido el IDEPAC - Instituto de la Participación - va a asumir el contacto directo con los chicos barristas; en caso de ser así solicitaríamos el acompañamiento de Antonio Hernández (Director)

**SECRETARIA DISTRITAL SALUD:** Los muchachos se deben autorregular en todo tipo de procesos y se deben ganar la confianza, lo cual es muy importante y se les apoyara desde las instituciones

#### **BOMBEROS – GESTION DEL RIESGO:**

Ya se radico por parte de la barra de oriental, el tema de la utilización de los tarros de color, está en evaluación porque fue radicado el día martes, y se pasó a evaluación a la persona de materiales peligrosos. No hay concepto de aprobación para este partido.

Se les recuerda que Bomberos solo emite el concepto de la competencia correspondiente, pero son tres entidades desde su competencia más que deben dar el VoBo como es: Policía Nacional (Que estos elementos no serán utilizados como armas contundentes), Secretaria Distrital Salud (Que los componentes pueden producir asfixias, alergias cuando cae sobre los espectadores el componente químico) y Administración del escenario (Aseo del escenario). Para la aprobación de este elemento, se debe contar con el concepto de las cuatro entidades.

#### **EVENMEC – OPERADOR DE SALUD MILLONARIOS:**

- Para este partido clase "A", se contara con los siguientes recursos: 74 auxiliares – 5 MEC - 5 MEDICO – 3 Ambulancia Medicalizada
- Nos ajustamos a las indicaciones de la Secretaria Distrital Salud

#### **INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE – IDRD – METROPOLITANO DE TECHO:**

El Administrador del campin se excusa, ya que esta con la visita y la reunión de la CONMEBOL, para el partido de Copa Libertadores para el día de hoy e informa que no hay ninguna novedad





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

#### **TRANSMILENIO:**

- Para este partido que es de categoría clase "A", se contara con los articulados para el proceso de evacuación
- Se trabajara horario normal hasta las 11:00 pm, ya que es un día domingo.
- Se trabajara el plan canguro

#### **BARRAS ORGANIZADAS OCCIDENTAL:**

- Se solicita por parte de las diferentes barras de oriental, el cumplimiento del horario de ingresos de elementos
- Tema de extintores, pero ya Bomberos dio respuesta a este tema

#### **BARRAS POPULAR COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC – LATERAL NORTE:**

- Agradecer al Mayor Moreno – Enlace barras de la PONAL – la oportunidad brindada de la reunión con las 7 (Siete) barras populares de Bogotá
- Desde los líderes, se ha venido ejerciendo la labor de autorregulación en los diferentes partidos de la presencia de trapos
- Lo que paso en el clásico, fue una pelea de dos personas y se presentó la presencia de los líderes, del Mayor Moreno – Enlace barras Ponal - y de Carlos Castro – Aglomeraciones - y hablaron con las partes; por estos hechos aislados no se puede seguir generando estigmatización y satanizando los comportamientos de los barristas.
- El incidente que se presentó de la rotura del filtro, se debió a que uno de los líderes de la barra fue agredido por un Policía (Bachiller), se acordó con la PONAL realizar una campaña para que los aficionados de la popular, lleguen temprano al estadio.
- Se lleva 2 (Años) de procesos a través del programa "Goles y territorios en paz", con las diferentes entidades y Alcaldía Locales a excepción de Teusaquillo para este periodo. Los conflictos en la Localidad de Teusaquillo han disminuidos gracias a los acuerdos y ejercicio de ciudadanía con las diferentes barras
- Los problemas que se llegaron a presentar fue dentro de los mismos Comandos Azules Distrito Capital – CADC - nuestra barra no tiene problema ni con la Blue Rain – BR, ni con las barras de oriental y occidental, si se van a dejar la popular se solicita que se les informe con el fin de multiplicar la información y evitar choques con la PONAL por este motivo y el afán de salir de la gente
- Se tiene un modelo de las sanciones sociales, con el fin de no acabar con la cultura y colorido del fútbol, y no solo sanciones y sanciones de los elementos de la fiesta, solo falta que nos prohíban el uso de la camiseta. Considero que debería apuntarse a sanciones sociales
- Solicita la construcción del protocolo para las barras y no desgastasen con este tema en todas las Comisiones locales. La Comisión Nacional de Fútbol, dice que esto debe existir y debe ser para la primera fecha (Semestre – Anual) para todos los torneos

#### **PROFESIONAL AGLOMERACIONES - SEGOB:**

- Se ha hablado de cosas muy importante sobre el manejo de las barras y las reuniones articuladas con la PONAL, que es la continuidad que se ha trabajado desde Gobierno hace 2 (Dos) años, en el tema de la convivencia y la seguridad.
- Se le solicita a las barras el cumplimiento y el respeto de los acuerdos y las sanciones sociales
- Referente al protocolo de barras, existe un borrador y se va a sacar y este debe estar ligado al protocolo de seguridad. Pero para esto se necesita que por parte de las entidades se designe a la persona que va a trabajar en este tema con el fin de que quede bien estructurado para todo el año y que no sea por el semestre. Se estará realizando la citación a las entidades para la respectiva finalización y aprobación del protocolo
- El PMU del evento debe existir mucha articulación entre las entidades, por eso se recalca en los horarios de instalación de los recursos, el ingreso de elementos de las barras, la PONAL es la encargada de los tiempos de la evacuación y es importante avisarle a los asistentes estos tiempos y la persona asignada por PONAL al PMU, debe manejar muy buena comunicación con las entidades y ser proactiva.
- Las decisiones del PMU deben ser consensuadas y no de forma unilateral





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

#### DIRECCION DE SEGURIDAD – AGLOMERACIONES

- Dado los cambios surgidos en las fechas, se les enviara a través del grupo la información la información de Millonarios de cambio de categoría (Dependiendo de la venta de boletería)
- Se tiene conocimiento que se radicara la respectiva documentación para la resolución del partido Bogotá F.C Vs Real Cartagena
- La barra popular "Resistencia" del Medellín, no tiene ninguna sanción de elementos (Frentes e instrumentos musicales). Existe elementos (Tiras – Papel picado – Rollos de papel – Extintores – Tarros de humo) que no pueden ingresar dada la infraestructura del estadio.
- Frente al trazo de la campaña del "Si al Visitante", los Comandos Azules Distrito Capital, ingresara con el fin de tener conocimiento las diferentes entidades de la Comisión

**BARRAS POPULAR COMANDOS AZULES DISTRITO CAPITAL – CADC – LATERAL NORTE:** Para este partido no se ingresara

#### CONCLUSION DE LA COMISION DISTRITAL:

- **POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DISTRITAL: SE GENERA SANCION DE 1 (UNA) FECHA PARA EL INGRESO DEL FRENTE A LA BARRA DE ORIENTAL "ARNOLDO IGUARAN", POR EL REPORTE PRESENTADO POR LA PONAL**
- **SE DA POR TERMINADO EL TEMA DEL PARTIDO MILLONARIOS VS JAGUARES**

**Proyectó:** Carlos Wilson Castro García – Profesional Especializado Aglomeraciones  
**Revisó/Aprobó:** Franks Alexis Emilio Briceño Castro – Secretario Técnico CDSCCFB  
16 Febrero 2016

Edificio Liévano,  
Calle 11 No. 8 -17  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



N° CO236301, N° GP020



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: D-5 - Aglomeraciones

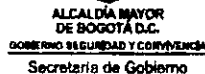
TEMA A TRATAR: CDESCFB NO 04-2016

FECHA: 16 - FEB - 16 HORA: 08:00 AM

LUGAR: Sala Asuntos Disciplinarios - SEGOB

ASISTENTES:

| NOMBRE                     | CARGO                      | ENTIDAD ó<br>DEPENDENCIA | CORREO<br>ELECTRÓNICO                     | TELÉFONO            | FIRMA   |
|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|---------------------|---------|
| Franks Briceño             | Coord.<br>Aglomeraciones   | S.D.G.                   | franks.briceño<br>@gobiernobogota.gov.co  | 3387200<br>ext 5422 | [Firma] |
| Arnold Bazaruto            | Coordinador                | Equidad                  | ADCT1111@yahoo.com                        | 3044346404          | [Firma] |
| Carlos RINCON              | Presidente                 | MILLOS COL.              | CarminRincon@hotmail.com                  | 3153443829          | [Firma] |
| FEDERICO GARCIA            | Pres.<br>UNIVER            | INGE                     | fuente@univer.gov.co                      | 311235890           | [Firma] |
| Steven Castro G.           | Supervisor                 | Transmilenio<br>BRT      | steven-castro@bta.gov.co                  | 3006140582          | [Firma] |
| Germán GARCÍA              | Pres.<br>Español           | SOCRO<br>Sub. Control    | german.garcia<br>@sen.gov.co              | 3213915704          | [Firma] |
| Elizabeth Casas            | Asesora<br>ción            | Alcaldía<br>Tausaquillo  | elizabeth.casas<br>@gobiernobogota.gov.co | 3108051119          | [Firma] |
| ALONSO CARDENAS            | OFICIAL<br>DE<br>SEGURIDAD | MILLONARIOS              | alonso.cardenas<br>@millonarios.com.co    | 3106880322          | [Firma] |
| Hugo Herrera               | Aglomeraciones             | BOMBERS<br>CAR-BOB       | hherrera@bombers<br>bogota.gov.co         | 313907658           | [Firma] |
| Amparo Gutierrez           | Coordinador                | EUARMEC                  | amparo.gutierrez<br>@euarmec.com          | 3208481519          | [Firma] |
| Victor Macias Diaz         | Enlace de<br>Barras        | PONAL                    | victor-macias@ponal.gov.co                | 3043947995          | [Firma] |
| Luisa Mendota              | Enlace de<br>Barras        | PONAL                    | luisa.mendota<br>4757@ponal.gov.co        | 3102339257          | [Firma] |
| Juan Nicolas Carrero Vercé | PROF.<br>ESP.              | Secretaría<br>de Salud   | lnicolas.carrero<br>@salud.gov.co         | 301<br>43151261     | [Firma] |
| Jorge Felix Vargas V.      | Techo.<br>Adm. IDRO        | IDRO                     | jorge.vargas@idro.gov.co                  | 3105170370          | [Firma] |
| Jesús Coaña A              | Asesor<br>As. Sec. Gob.    | Dir. Sec.<br>Sec. Gob.   | jesus.coaña@gobiernobogota.gov.co         | 3153239069          | [Firma] |



## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

LUGAR: SALA ASUNTOS DISCIPLINARIOS - SEBOR

[illegible]

1D-PGE-F10  
Versión 2  
Vigencia: 1 de marzo de 2011  
1 de 4



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE BOGOTÁ**



**TODOS POR UN**  
**NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**POLICÍA NACIONAL**

Unidad: \_\_\_\_\_  
Radicado No: \_\_\_\_\_  
Recibido por: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Nº \_\_\_\_\_ / **MEBOG-COMAN 29.57**

Señor Teniente Coronel  
**HERNAN ALONSO MENESES GELVES**  
Jefe Asuntos Jurídicos MEBOG  
Av. Caracas Nº 5-06  
Bogotá.

Asunto: Informe de Novedad Servicio de Estado

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi Coronel, con el fin de informar la novedad presentada el día 10 de febrero de 2016 teniendo en cuenta la orden de servicios Nº 0103 COMAN-PLANE 38.9 "apoyo a la seguridad y vigilancia con motivo de la realización del partido de fútbol por la copa águila "Millonarios Vs Equidad", donde el suscrito estaba comprometido como jefe de la tribuna oriental del estadio Camacho Nemesis el Campin con un parte de 3 señores oficiales 3 suboficiales 28 patrulleros 6 femeninas y 25 auxiliares bachilleres, siendo aproximadamente las 21:30 horas los señores hinchas del equipo los millonarios adscritos a la Barra Arnoldo Iguaran Daniel Andrés Chávez Cárdenas identificado con cedula de ciudadanía 1.031.128.134, Héctor Fabián Ávila Murcia identificado con cedula de ciudadanía 1023.883.026 y Nini Johanna Patiño identificada con cedula de ciudadanía 52.930.508, fomentaron una riña dejando como consecuencia el daño de dos sillas plásticas de la tribuna oriental, se procedió a dejar el antecedente

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y demás fines.



Atentamente,

  
Capitán **JUAN CAMILO MOTTA RODRIGUEZ**  
Comandante Compañía Simón Bolívar Grupo Fuerza Disponible MEBOG

Elaborado por: PT Jesus David Salazar Abella  
Revisado por: CT Juan Camilo Motta Rodriguez  
Fecha elaboración: 14/02/2016  
Ubicación: E-ADMINISTRADOR GUFUD MEBOG/OPCIONES DE NOVEDAD 2016

Av. Caracas No 6 - 51 Bogotá  
Tel: 2809950  
Email: mebog.gufud@policia.gov.co  
www.policia.gov.co



No. GP 136 - 6



No. SC 8848 - 6



No. CO - SC 8848 - 6